



**HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"**  
DEPARTAMENTO LA PAZ, ZACATECOLUCA.

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**

**HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**TELEFONOS DE UACI:2347-1215 Y FAX: 2347-1209**

<b>Lugar y Fecha</b>	Zacatecoluca, 26 de Junio de 2017	ORDEN DE COMPRA N° 102/2017
----------------------	-----------------------------------	-----------------------------

<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>	<b>NIT</b>
---------------------------------------	------------

<b>NOMBRE DE LA EMPRESA:</b> CENTRO COMERCIAL FERRETERO, S.A. DE C.V (CECOFESA DE C.V.) <b>DIRECCION:</b> BOULEVARD CORONEL ARTURO CASTELLANOS N° 2743 BIS, SAN SALVADOR <b>TELEFONOS DE LA EMPRESA:</b> 2523-1600 FAX: 2224-6469 <b>CORREO ELECTRONICO:</b> marlonromero@cecofesa.com	
---	---

CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
		<u>LINEA:01-01: DIRECCION Y ADMINISTRACION</u> CONCEPTO DE COMPRA: ADQUISICION DE HERRAMIENTAS,ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA USO EN CONSERVACION Y MANTTO SOLICITUD DE COMPRA N° 063/2017 CIFRADO PRESUPUESTARIO N° 2017-3212-3-01-01-21-1-54118		
60	C/U	RENGLON N° 10:CODIGO:70205190: CAJA RECTANGULAR DE PVC 4" X 2" OFRECEN: CAJA RECTANGULAR 4" X 2" PVC, AMANCO (120P) TIEMPO DE ENTREGA: 8 DIAS HABILES.	\$0.38	\$22.80
50	C/U	RENGLON N° 13: CODIGO: 70205453: CONECTOR RECTO DE 1/2" METALICO. OFRECEN: CONECTOR RECTO DE 1/2" METALICO #120	\$0.30	\$15.00
60	C/U	RENGLON N° 14: CODIGO: 70205570: CINTA AISLANTE PVC 19 mm x 20 ydas x 0.177 mm, APROXIMADAMENTE, ROLLO. OFRECEN: CINTA AISLANTE SUPER 33 20523 TRUPER.	\$0.62	\$37.20
12	C/U	RENGLON N° 21:CODIGO: 70208549: CANDADO PARA INTERPERIE DE 30 MILIMETROS OFRECEN: CANDADO 110-30, YALE.	\$3.54	\$42.48.

**ESTE DOCUMENTO FUE**  
**DISTRIBUIDO POR UACI**  
**EL DIA: - 6 JUL 2017**

36	C/U	RENGLON N° 22: CODIGO: 70208584: CANDADO PARA INTERPERIE DE 60 MILIMETROS. OFRECEN: CANDADO 110-60 YALE	\$9.91	\$356.76
18	C/U	RENGLON N° 26: CODIGO: 70211063: MANECILLA PARA VÁLVULA PARA DUCHA. OFRECEN: MANECILLA DUCHA .MET FR145-H2 VYG.	\$1.72	\$30.96
36	C/U	RENGLON N° 27: CODIGO: 70211071: TUBO DE ABASTO DE ACERO INOXIDABLE PARA SANITARIO OFRECEN: TUBO DE ABASTO FLEX INODORO INOX. 16" COFLEX MEX.	\$2.20	\$79.20
12	C/U	RENGLON N° 29: CODIGO: 70211074: LLAVE DE 1/2" CON ROSCA PARA MANGUERA. OFRECEN: LLAVE CHORRO DE 1/2" C/R 49085 FOSSET TRUPER.	\$2.23	\$26.76
12	C/U	RENGLON N° 30: CODIGO: 70211076: LLAVE DE 1/2" CROMADO PARA LAVAMANOS 1ª CALIDAD. OFRECEN: LLAVE LAVAMAN. DE 1/2 "MAN. ACRILICA # 28-003 TW.	\$3.25	\$39.00
12	C/U	RENGLON N° 31: CODIGO: 70211078: LLAVE CUELLO DE GANSO AL PISO P/ FREGADERO. OFRECEN: LLAVE FREG. C/GANSO, PISO TOTAL FAUCET E501-100C.	\$10.41	\$124.92
12	C/U	RENGLON N° 32: CODIGO: 70211085: SIFÓN A LA PARED ROSCADO DE 1¼" PARA LAVAMANOS DE PVC. OFRECEN: SIFÓN PLAST.A LA PARED 1¼" NEGRO INCESA CHROMA PARA LAVAMANOS DE P.V.C	\$1.95	\$23.40
12	C/U	RENGLON N° 33: CODIGO: 70211086: SIFÓN AL PISO ROSCADO DE 1¼" PARA LAVAMANOS DE P.V.C. OFRECEN: SIFÓN PLAST. AL PISO DE 1¼" X 1- ½ USA.	\$2.45	\$29.40
24	C/U	RENGLON N° 34: CODIGO: 70211090: ADAPTADOR MACHO DE 1/2 " DE P.V.C OFRECEN: ADAPTADOR MACHO DE 1/2 " DE P.V.C.	\$0.09	\$2.16
24	C/U	RENGLON N° 35: CODIGO: 70211103: CODO LISO DE 1" DE P.V.C. OFRECEN: CODO DE 90° PVC LISO DE 1" .	\$0.35	\$8.40
36	C/U	RENGLON N° 36: CODIGO: 70211105: CODO LISO DE 1/2" X 90 DE P.V.C. OFRECEN: CODO DE 90 DE P.V.C. LISO ½"	\$0.10	\$3.60
36	C/U	RENGLON N° 37: CODIGO: 70211106: CODO LISO DE 3/4" X 90 DE P.V.C. OFRECEN :CODO DE 90° DE P.V.C. LISO 3/4"	\$0.18	\$6.48
36	C/U	RENGLON N° 38: CODIGO: 70211107: CODO DE 1¼" X 90 P.V.C. OFRECEN: CODO DE 90° PVC LISO 1¼".	\$0.63	\$22.68

ESTE DOCUMENTO FUE  
 DISTRIBUIDO POR UACH  
 EL DÍA 8 JUL 2017

12	C/U	RENGLON N° 39: CODIGO: 70211130: TEE DE 1 /2 "DE P.V.C. OFRECEN: TEE LISA DE 1/2 " DE P.V.C.	\$0.17	\$2.04
36	C/U	RENGLON N° 42: CODIGO: 70211148: CODO LISO DE 1 1/2" DE P.V.C. OFRECEN: CODO LISO DE 1 1/2" DE P.V.C.	\$0.70	\$25.20
100	C/U	RENGLON N° 45: CODIGO: 70211900: KIT DE ACCESORIOS PARA SERVICIO SANITARIO STANDAR. OFRECEN: KIT DE ACCESORIOS PARA SERVICIO SANITARIO STANDAR.	\$4.11	\$411.00
75	C/U	RENGLON N° 46: CODIGO: 70212633: DISCO PARA CORTE DE METAL DE 4½ " X 1/8" X 7/8" OFRECEN: DISCO METAL DE 1/8 X 4.1/2 FORTEX.	\$0.51	\$38.25
75	C/U	RENGLON N° 47: CODIGO: 70212635: DISCO PARA CORTE DE METAL DE 9" X 1/8" X 7/8" OFRECEN: DISCO PARA CORTE DE METAL DE 1/8 X 9", DRONCO.	1.90	\$142.50
48	C/U	RENGLON N° 48: CODIGO: 70212643: DISCO PARA CORTE DE CONCRETO DE 4½" X 1/8" X 7/8". OFRECEN: DISCO PARA CORTE DE CONCRETO DE 4½" X 1/8", DRONCO.	0.77	\$36.96
48	C/U	RENGLON N° 49: CODIGO: 70212645: DISCO PARA CORTE DE CONCRETO DE 9" X 1/8" X 7/8". OFRECEN: DISCO PARA CORTE DE CONCRETO DE 9" X 1/8" NORTON.	\$1.73	\$83.04
36	C/U	RENGLON N° 50: CODIGO: 70212648: DISCO PARA ESMERILAR METAL DE 4 1/2" X 1/4" X 7/8" OFRECEN: DISCO PARA ESMERILAR METAL DE 4 1/2" X 1/4" X 7/8".FORTEX	\$0.71	\$25.56
25	LB.	RENGLON N° 53: CODIGO: 70212801: ELECTRODO PARA ACERO INOXIDABLE, 3/32" OFRECEN: ELECTRODO PARA ACERO INOXIDABLE, 3/32" 308L ECA.	\$7.22	\$180.50
24	C/U	RENGLON N° 54: CODIGO: 70213309: BROCHA DE 1". OFRECEN: BROCHA CERDA PUNTA BLANCA DE 1" PERFECT.	\$0.35	\$8.40
24	C/U	RENGLON N° 55: CODIGO: 70213310: BROCHA DE 1 1/2" OFRECEN: BROCHA CERDA PUNTA BLANCA DE 1½" PERFECT.	\$0.46	\$11.04
24	C/U	RENGLON N° 56: CODIGO: 70213313: BROCHA DE 3". OFRECEN: BROCHA CERDA PUNTA BLANCA DE 3" PERFECT.	\$0.88	\$21.12

ESTE DOCUMENTO FUE  
DISTRIBUIDO POR UACI  
EL DIA: - 6 JUL 2017

24	C/U	RENGLON N° 57: CODIGO: 70213314: BROCHA DE 2 1/2" OFRECEN: BROCHA CERDA PUNTA BLANCA DE 2 1/2" . PERFECT.	\$0.69	\$16.56
24	C/U	RENGLON N° 58: CODIGO: 70213315: BROCHA DE 2" OFRECEN: BROCHA CERDA PUNTA BLANCA DE 2", PERFECT.	\$0.61	\$14.64
24	C/U	RENGLON N° 59: CODIGO: 70213316: BROCHA DE 4" OFRECEN: BROCHA CERDA PUNTA BLANCA DE 4, PERFECT.	\$1.43	\$34.32
2	C/U	RENGLON N° 61: CODIGO: 70305130: CUBOS CON RACH Y EXTENCION, DE 10 A 22 MILIMETROS (14 PIEZAS), JUEGO. OFRECEN: JGO. CUBO 1/2X 10X22 14P 86501, STANLEY.	37.91	\$75.82
15	C/U	RENGLON N° 63: CODIGO: 70305140: DESATORNILLADORES (3 PLANOS Y 3 PHILIPS), JUEGO. OFRECEN: JGO.DESATORNILLADOR 6P 60060 STANLEY.	\$5.87	\$88.05
6	C/U	RENGLON N° 64: CODIGO: 70305186: LLAVE CANGREJA DE 10 PULGADAS. OFRECEN: LLAVE CANGREJA DE 10 PULGADAS.21816, PRETUL.	\$4.09	\$24.54
10	C/U	RENGLON N° 68: CODIGO: 70305338: CINTA METRICA ENROLLABLE, METALICA DE 8 METROS. OFRECEN: CINTA METRICA METALICA DE 8 MX1 14579 TRUPER	\$6.30	\$63.00
1	C/U	RENGLON N° 72: CODIGO: 70305525: CARRETILLA CON RUEDA DE HULE PARA ALBAÑILERÍA. OFRECEN: CARRETILLA CON RUEDA DE HULE ROJA 1990140 4P IMACASA.	\$33.65	\$33.65
		TOTAL-----		\$2,207.39

SON: DOS MIL DOSCIENTOS SIETE.39/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.

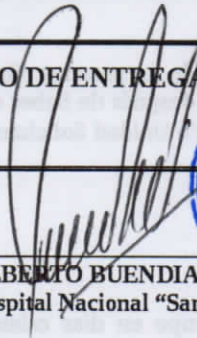
ESTE DOCUMENTO FUE  
DISTRIBUIDO POR UACI  
EL DIA: - 6 JUL 2017

**OBSERVACION:** CREDITO 60 DIAS DESPUES DE HABER PRESENTADO FACTURA EN EL AREA FINANCIERA A NOMBRE DE TESORERIA HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA, FONDO GENERAL, LA FACTURA DEBERA EXPRESAR LO SIGUIENTE No. DE ORDEN DE COMPRA, No. DE SOLICITUD, No: DE RENGLON, DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO Y APLICAR EL 1% DE RETENCION DEL IVA. MÁS ACTA DE RECEPCION QUE LE SERA ENTREGADA POR EL GUARDALMACEN CONJUNTAMENTE CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA FIRMADA Y SELLADA.

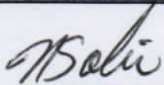
**LUGAR DE ENTREGA:** ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA, ZACATECOLUCA, TEL. 2347-1210 **EXTENSIONES:** 1110-1252

La administración de la presente Orden de Compra será responsabilidad del administrador de la Institución participante de acuerdo al ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY LACAP. El HOSPITAL, delegará en el Coordinador de Conservación y Mantenimiento, Ingeniero Ernesto González Chofo, objeto de la presente Orden, verificando que el BIEN que se reciba deberá estar apegado a los términos establecidos en la Orden de Compra. El Ingeniero Ernesto González Choto, Coordinador de Conservación y Mantenimiento, velará por el cumplimiento de lo contratado con el objeto de verificar el buen suministro y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, a quien podrá denominársele administrador de la Orden de Compra...

**HORARIO DE ENTREGA:** 8:00 AM A 12:20 P.M. **FECHA DE ENTREGA :** EL 100% EN 8 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIDA ORDEN DE COMPRA.

  
DR. JOSE ALBERTO BUENDIA BONILLA  
Director Hospital Nacional "Santa Teresa"



  
CENTRO COMERCIAL FERRETERO, S.A. DE C.V. (CECOFESA DE C.V.)



**DISTRIBUCION DE LA ORDEN:**

UACI: 1 ORIGINAL  
UFI : 3 ORIGINALES + 2 COPIAS  
GUARDALMACEN : 1 ORIGINAL  
PROVEEDOR: 1 ORIGINAL  
PARA LAIP: 1 ORIGINAL  
1 COPIA ADMINISTRADOR.

**REVISO**

  
Licda. Teresa de Jesús Romero de Pineda Jefe UACI

HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA  
JEFE UACI  
ZACATECOLUCA

30 JUN 2017

ESTE DOCUMENTO FUE  
DISTRIBUIDO POR UACI  
EL DIA: 6 JUL 2017

# CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA N° 102/2017

## CONDICIONES DE SUMINISTRO

### OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE.

Someterse a las disposiciones legales del país, aplicables al negocio que se trata, renunciando entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.

**Garantizar el fiel cumplimiento** de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, y en el cumplimiento de las especificaciones aquí descritas el Hospital Nacional Santa Teresa, procederá a las aplicaciones de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

**MULTAS POR ATRASO:** Cuando el suministrante incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones en la presente orden por causas imputables al mismo podrá declararse la caducidad de la orden de compra o imponer el pago de una multa por cada día de atraso, de conformidad al artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y contrataciones de la Administración Pública.

### OBLIGACIONES DEL GOBIERNO.

Pagar el valor del suministro del bien o servicio, previo los trámites legales, después que el ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA., Del Hospital, haya recibido el suministro del bien o servicio, Contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.

EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA vigilará el exacto cumplimiento de la presente Orden de Compra, comprometiéndose por su parte a declarar solvente al Suministrante de sus obligaciones, después de haber recibido el bien o servicio en su totalidad y a entera satisfacción, previa aceptación del sitio de Recepción y/o Unidad Solicitante. E informara a la UACI, para efectos de control y seguimiento de la adquisición.

### OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

1.-La fecha de entrega del bien o servicio, estipulada en la presente orden, el tiempo en días calendario en que el Suministrante se obliga a entregar el bien contados después de la fecha en que el Suministrante reciba la Orden de Compra debidamente legalizada.

2.- El bien a que la presente Orden de Compra se refiere, será recibida por el ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA. Correspondiente a que hace referencia en ésta si es aceptable, el administrador conjuntamente firmara sellara y fechara la factura del suministrante.

3.- En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, estas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito dentro del plazo establecido por la entrega del servicio y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.

4.- Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para el Suministrante, quien debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.